

PESADILLA

Ernestina Zárate

¡Vaya que la vida que he llevado es un tanto ajetreada! Mi carrera me da lo suficiente para tener una vida desahogada, y días como el que me espera mañana habrá pocos, pero leeré mi correspondencia y estaré descansando ahora que tengo algo de tiempo. ¡Vaya!, el recibo del cable está saturado, y esta vez sí viene mi nombre correcto: Ernestina Zárate; realmente me agrada darme uno que otro gusto, hoy que sí podré reposar.

Eso es lo último que recuerdo antes de la pesadilla que iniciaría al día siguiente. Realmente nunca imaginé la experiencia tan horrenda que viviría. Hoy la comparto aquí.

15 de julio de 2001, 7:45 a.m.

Me preparaba para un acto político que se llevaría a cabo por parte del grupo que encabezaba la profesora Guadalupe García Montiel, y que yo, como su mano derecha y responsable del evento, tenía organizado para apoyar públicamente a un político de extracción panista de nombre Jorge Moreno Durán, quien pretendía la presidencia municipal de Santa Ana Chiautempan.

Como cabezas de agrupaciones importantes, habíamos acordado respaldarlo por ser el único aspirante que se encontraba limpio, y porque al hacerlo sin duda asestaríamos un duro golpe a la política local del citado municipio, donde se venían arrastrando

viejos vicios, como proteger a politiquillos que se habían apoderado por tiempo ilimitado de los cargos de representación y que secundaban siempre a lacras sociales para seguir acrecentando su poder en el estado.

Por esto, principalmente, los grupos políticos mayoritarios, junto con líderes representativos partidistas, acordaron apoyar a candidatos sin tomar en cuenta su extracción partidista, siempre y cuando tuvieran las manos limpias.

Jorge Moreno Durán se acercaba ideológicamente a nuestras aspiraciones, así que decidimos darle nuestro respaldo en el acto político en el que nos reuniríamos gente de diferente bandera y medios periodísticos de la entidad, sumándose algunos espías que, obviamente, teníamos bien ubicados.

El acto terminó con gran éxito, ya que la respuesta fue de un triunfo inobjetable. Nos retiramos con la seguridad de haber hecho lo correcto; habíamos iniciado el día muy bien, la victoria sería nuestra.

Al dirigirnos al domicilio de Guadalupe, advertí que tendríamos que pasar también al mío, ya que después iríamos al Distrito Federal. Notamos que cerca de su casa había muchos automóviles, pero pensamos que algún vecino tendría una fiesta y no le dimos al hecho ninguna importancia, ya que teníamos prisa por salir.

Pocos minutos después estábamos rumbo a mi domicilio, ubicado en una colonia cercana a la de Guadalupe, y ya próximas a llegar, varios vehículos nos cercaron, entre ellos dos camionetas que nos impidieron avanzar sobre la calle. De la que quedó a un paso de mi coche descendieron dos sujetos armados y, simultáneamente, bajaron otros de los diferentes vehículos. Todos se dirigieron a mi auto y me pidieron que bajara de él, ya que realizarían una revisión, situación muy común en Tlaxcala dada la impunidad que impera en la Procuraduría del estado y las actuaciones solapadas por los altos mandos.

Sin objetar nada, bajamos. Nos rodearon los agentes ministeriales y nos solicitaron una identificación. Al asegurarse de quiénes éramos, nos sujetaron de los brazos y nos metieron a un vehículo que estaba detrás del mío, al tiempo que nos decían que tenían una orden de presentación.

Ya dentro, pedí que me mostraran el documento, y por contestación sólo recibí muecas burlonas y una mirada amenazante. Al momento advertí que mi auto lo abordaba un agente ministerial y lo conducía sin mi autorización. La situación atropellada nos puso nerviosas.

Recuerdo lejanamente que preguntamos algo y nos respondieron de manera agresiva; empezaron a decirnos que algo habíamos hecho y que lo íbamos a confesar. Luego nos amenazaron y nos obligaron a agacharnos y a poner la cabeza entre las piernas, al tiempo que con una chamarra negra nos cubrían la cabeza y nos golpeaban en ella. Por una abertura de la chamarra pude ver que nos introducían a las instalaciones de la Procuraduría General de Justicia del estado. Por un momento llegué a pensar que nos estaban secuestrando, aunque jurídicamente nos privaron de manera ilegal de la libertad. Cinco minutos después, con frases por demás ofensivas, me obligaron a bajar del vehículo.

Sin ver el lugar exacto donde me metían, me forzaron a desnudarme. Me vendaron los ojos sin quitarme los lentes que traía puestos. Varias voces de hombre me gritaban insultos que ni a una prostituta se le debieran adjudicar. Dijeron que harían con nosotras lo que les diera la gana, porque nadie sabía que ellos nos tenían, y que si no cooperábamos, de allí sólo muertas saldríamos.

Temblando de temor les decía que mi familia no tenía dinero, que mi familia no era rica, que estaban equivocados con mi persona, que me habían confundido. Por respuesta recibí un golpe entre la frente y la nariz que casi me dejó inconsciente y me provocó una hemorragia nasal. Escuché muchas pisadas que se retiraban mientras le daban una orden a alguien que me pisaba las piernas:

—No te le separes, ahorita regresamos, vamos por instrucciones para su tratamiento; *abusado*.

El que me pisaba las piernas, me pateaba y me decía:

—¿Me escuchas bien, pinche güerita?, ¿me escuchas? —y tomándome de los cabellos—: Escucha bien, hija de tu puta madre, a lo que te pregunten los compas, tienes que decir sí, a todo; di que fuiste tú o te va a cargar la verga. Si te preguntan si te drogas, di que sí; si te preguntan si has matado, di que sí, a todo di que sí o vas a probar verga.

Luego, aquellos que creí que no estaban, empezaron a abofeartarme y a preguntar

—¿Entendiste, pinche mierda? —a lo que dije que sí.

Después escuché una voz conocida que preguntó:

—¿Ya la preparaste? —y alguien respondió que sí.

El otro volvió a preguntar:

—¿Estás seguro?

—Bien preparada, ésta no va a dar ningún problema, no te preocupes. Ya sabes que yo hago que me obedezca hasta un elefante —y en cuestión de segundos se volvió a escuchar un tumulto de gente a mi alrededor.

Se inició un diálogo entre ellos:

—¿Qué le damos primero?

—Ya dijo el jefe que le carguemos todo lo que podamos.

Otro decía:

—Acomódenla bien en el colchón; échense un volado para ver quién se la chinga primero.

Puedo asegurar que la voz que dijo esto es de un agente ministerial de apellido Atonal. También ordenó:

—Hagan ladrar a esos perros, porque aquí va a aceptar primero todo lo que le indiquemos.

Ya estando yo en el colchón, me vendaron las rodillas y los tobillos, de modo que no podía separar mis piernas. Ataron mis brazos detrás de mi espalda, y una vez sujeta, me acostaron

boca arriba lastimándome hombros, codos y manos. Alguien se daba sentones en mi estómago y acrecentaba el dolor de mis hombros, sentía que se me zafaban, y no podía respirar por los golpes.

Luego empezaron a echarme agua gaseosa por la nariz y la boca, provocando que estuviera a punto de ahogarme. Un agente de voz ronca ordenó que conectaran los cables, y poco tiempo después empezaron a darme descargas eléctricas en la piel. Para entonces, la venda que me habían puesto sobre los lentes con el fin de cubrirme los ojos se había corrido con el agua que me echaron en la cara, y pude ver quién me torturaba. Vi a dos mujeres con pantalón de mezclilla, una delgada y morena, la otra apiñonada y fornida. Me presionaban las piernas con sus pies, y los retiraban al momento de darme las descargas. También pude ver los rostros de aquellos que me habían pegado, insultado y amenazado. Recuerdo que cuando se dieron cuenta de que los vi, me golpearon hasta dejarme sin sentido.

Al despertar me sacudían la cara y presionaban mi pecho en el lado izquierdo, al parecer me daban primeros auxilios. Cuando creyeron que estaba recuperada, empezaron a abofetearme y me decían que por qué me había hecho pendeja:

—Pinche güera, ahora verás.

Alguien intervino diciendo:

—A ver, compas, dénle tregua. Ahora te damos tregua, pero responde: ¿sabes por qué estás aquí, verdad?

—No —respondí—, no lo sé.

—Mira, güera, necesito que cooperes, de todos modos ya te llevó la chingada. La orden es que aceptes o que aceptes lo que te digamos, porque si no, te reventamos. Recuerda que nadie sabe que estás aquí, y me vale verga si te lleva la chingada, porque no eres de mi familia y vas a cooperar.

Le dije que sí lo haría, implorándole que no siguieran lastimándome. La tortura cesó por unos momentos. Hicieron que

me vistiera. Me preguntaron con quién había estado el 5 de junio. Les dije que con el mecánico y el eléctrico. Me subieron a una camioneta tipo Van de color verde, dentro de la cual me quitaron la venda de los ojos. Vi que salíamos de la Procuraduría y me llevaron con el dueño de una casa que días antes había quedado en comprar, y que ocupaba desde hacía unos meses.

Cabe resaltar que el lugar está semipoblado y que no hay asfalto en la calle, todavía es terracería. Allí me bajaron de la camioneta, y el agente que iba dentro —a quien se referían como el comandante—, balaceó la puerta. Ya dentro de la casa, un agente de nombre José Luis Ipatzi, a quien conozco porque había sido mi vecino, puso una pistola cerca de mis pies y se retiró, dejándome sola y ocultándose detrás de un árbol. Me gritó:

—¡Agáchate, Ernestina, agáchate!

Supe después, ya dentro de la camioneta, que me iban a aplicar la ley fuga, porque Guadalupe no aceptaba colaborar con ellos, y tal vez mi testimonio no sería suficiente para justificar lo que nos presionaban a aceptar y que, por cierto, yo aún no tenía bien definido.

Llegué a pensar que sólo querían asustarnos y que después nos soltarían, pero mientras me encontraba en el patio de la casa advertí que detrás de los otros árboles también había agentes escondidos que me apuntaban con sus armas. Me seguían ordenando que me agachara, y al negarme a hacerlo por la pistola que tenía en los pies, sólo me cubrí la cara con los brazos. Repentinamente, varios vecinos se acercaron gritándoles que por qué me querían matar. Y llamaban a los demás vecinos para que salieran, que unos judiciales querían matar a una mujer.

Quien iba al mando me tomó de los cabellos y me metió a la casa. Ya en el interior me golpearon horriblemente, decían:

—Ya valió madre. Ya saben que tenemos a esta perra y nos pueden chingar.

Unos veinte minutos después me subieron a la camioneta y me obligaron a guiarlos a la casa del mecánico, pues como el eléctrico era familiar de un agente, no quisieron que fuéramos con él.

Al llegar al domicilio del mecánico no lo encontramos, y se llevaron a su padre. Lo amenazaron y golpearon para forzarlo a decir a dónde estaba su hijo. A los tres nos trasladaron a la Procuraduría y fuimos torturados.

Querían que me aprendiera el contenido de tres hojas tamaño carta en las que me confesaba culpable de un secuestro. Después de haberme procurado una golpiza y haber sido violada por varios de ellos, no acepté la imputación de tan grave delito.

Me llevaron con los altos mandos de la Procuraduría, oficina por oficina, en cada una de las cuales fui golpeada. Al llegar a la del procurador me sentaron en un banco mientras me pegaban de manera repetitiva en la cabeza. Me advirtieron:

—Mucho cuidado, hija de la verga; si nos acusas, te rajamos la madre.

Entró el procurador, individuo al que conocía desde años atrás, ya que me había pretendido, aunque nunca lo acepté por su adicción a la cocaína. Además de ser un sujeto nocivo, nunca me interesó personalmente.

Al entrar él, los agentes salieron. Me preguntó qué me pasaba. Le dije llorando, y creyendo aún que habría un poco de justicia, que me habían torturado todo el día.

—Quieren que me declare culpable de algo atroz.

—¿De qué quieren que te culpes? —me preguntó.

—De secuestro.

Llamó a los agentes.

—A ver, cabrones, ¿quién la golpeó? Bola de pendejos, no es secuestro; es de secuestro y homicidio; de todo lo que puedan.

Y dicho esto me abofeteó y me amenazó: si no aceptaba me iba a morir; a él nadie lo rechazaba. Y pidió:

—Pártnle bien la madre para que entienda.

Así subí al Ministerio Público tantas veces que perdí la cuenta. También perdí la cuenta de las veces que fui golpeada por el Ministerio Público, ya que él me tenía lista la declaración sólo para firmarla. También me pegaron por pedir un abogado, ya que sabía que tenía derecho a solicitarlo. También pregunté por mi amiga Guadalupe, y se me dijo que había reventado, que no había aguantando, por pendeja.

Me decían:

—No seas bruta, le vales madre, mejor firma.

Cansados ellos, a su vez, de golpearme y presionarme, me hicieron tragar suciedad de perro; ellos mismos vomitaban del asco. Sé que así transcurrieron dos largos días en los que no hubo descanso ni en la noche, y que hasta el tercer día me llevaron al separo de la Procuraduría. Me mostraron la foto de mi hija, una foto de cámara instantánea, y me dijeron que sabían dónde estaba, que si quería me la llevaban de compañía. Por primera vez supe que estaba arriesgando algo máspreciado que mi propia vida, y ante el temor de que la dañaran, sin la menor duda tomé el bolígrafo que me ofrecieron y firmé todo lo que quisieron: hojas en blanco, documentos mercantiles, todo; tanto, que me dolía la mano. Esto no frenó la tortura, ya que después se atrevieron a quemarme la piel con cigarrillos.

Para ese momento, mi familia ya sabía que estaba detenida, y aunque desconocían el motivo, me tramitaron un amparo porque tenían conocimiento de que me estaban maltratando, aunque ignoraban cuánto. El amparo provocó la ira de los judiciales, y no tardaron en llevarme a la zona del Semefo donde me golpearon hasta perder la conciencia.

Me despertó después una voz conocida, la voz de mi madre que exigía verme. Se acercaron dos judiciales, un hombre y una mujer, y me ordenaron que me vistiera y me peinara, y que fuera cuidadosa con lo que pudiera decir al abrir el hocico. Los obedecí. Al conducirme hacia donde se encontraba mi madre, que estaba

en compañía del subdirector de Averiguaciones Previas, ella quiso saber si me encontraba bien. Respondí que sí, a la vez que le preguntaba por mi hija. Me dijo que estaba bien y que no me preocupara. Me armé de valor y, al ver que también había ido mi hermana y la familia de Guadalupe, me bajé los pantalones tan rápido como me fue posible y les mostré las marcas que me había dejado la cruel tortura a que me sometieron los agentes. Les dije que nos habían torturado con tal de que firmáramos una declaración de homicidio y secuestro en los que nada teníamos que ver, que temíamos por ellas, y que estábamos amenazadas porque peligraba su seguridad.

Por esto fui obligada a entrar a los separos donde, lógicamente, nos volvieron a golpear. Luego nos llevaron a una rueda de prensa donde fuimos exhibidas como verdaderas delincuentes ante los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales. Poco después llegó una actuaria del Juzgado de Distrito, a quien por cierto le fue obstruido el paso hacia nosotras, que obligó a la autoridad a que le dieran acceso para vernos. Cuando lo consiguió, dio fe de las lesiones que tenía a la vista. Sé que tuvo que quitar con sus propias manos escritorios y sillas que fueron puestos para evitar su ingreso a los separos, y también que ese mismo día, martes, y el anterior, la Procuraduría cerró sus puertas al servicio público y reinició su labor hasta el miércoles.

También conté con la presencia del servicio médico de Derechos Humanos. A los visitantes les pedí que no se fueran, porque nos seguirían golpeando. Sé que para ese momento ya cruzaba por una crisis de histeria. Los citados funcionarios de Derechos Humanos me hicieron saber que me encontraba detenida por el delito de cohecho, y que tenía derecho a la libertad bajo fianza. Si pagaba la cantidad de sesenta mil pesos –con los que no contaba–, no me habrían de dejar ir, sobre todo porque ya había una declaración firmada, y que fue el motivo por el que se me consignó. En esta ocasión sí se me permitió tener una abogada de

oficio y declarar lo que por tres días me habían hecho: que había estado secuestrada por quien debió preocuparse por mi seguridad.

Ya en los separos, nuevamente fui golpeada. Ahora el argumento fue que nunca olvidara a la autoridad de la que tanto me quejaba. Posteriormente, casi a la medianoche, fuimos trasladadas al Cereso de Apizaco, Tlaxcala, donde un agente de apellido Rocha me pidió cincuenta mil pesos a cambio de las pruebas que me dejarían libre. Al no responderle, me dejó un hombro dislocado; y al llegar al Cereso, lejos de aquellos que tanto daño me habían hecho, inicié el duro camino al que me había condenado una mente perversa, y en el que aún lucho por no quedar atrapada.

12 de octubre de 2002

Hace unos días, finalmente la Presidencia de Derechos Humanos, en la investigación de mi proceso, declaró que se confirmaba la tortura a todos los que fuimos responsabilizados por el caso de homicidio y secuestro en contra de Alejandro Morales; que el delito de cohecho es inexistente, y que la detención fue llevada a cabo dentro de una total ilegalidad, violando por completo nuestros derechos constitucionales; que existe prueba de que hasta ahora hemos dicho la verdad y de que fuimos víctimas de la fabricación de delincuencia de la Procuraduría del estado.

Sé que no tengo culpa alguna, que no tengo señalamiento alguno, que no existe ninguna prueba que me incrimine; sé también que no tuve un buen asesor jurídico, ya que esa justicia tuvo a bien pagarle lo suficiente con tal de hundirnos, pero creo estar segura de haber tenido más tarde una buena defensa. Lo más importante para mí es saberme inocente, que mi familia sabe que soy inocente y que la justicia, tarde o temprano, me dará la razón. A pesar de lo que he vivido, aún creo que puede haber justicia

Ernestina Zárate

para mí, y que estas escorias de la sociedad con disfraz de justicia no habrán de tardar en ocupar su lugar: en una celda, en una de las muchas que han hecho ocupar a gente que, como yo, nunca debimos pisar.

Centro de Readaptación Social
Apizaco, Tlaxcala